

martes 14 de octubre de 2025

La Diputación de Huelva acoge la presentación del Anuario 2025 de Cetrería para reforzar la divulgación de este arte milenario

El acto pone de relieve la colaboración entre la institución provincial y la Asociación Española de Cetrería para acercar a la sociedad una práctica reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad



El salón de plenos de la Diputación de Huelva ha acogido la presentación del Anuario 2025 de la Asociación Española de Cetrería y Conservación de Aves Rapaces (AECCA), en el marco del 50 aniversario de esta entidad, que reúne a más de un millar de aficionados y profesionales de toda España.

El acto ha estado presidido por el diputado de Caza y Actividades Cinegéticas, Arturo Alpresa, acompañado por Manuel Diego Pareja Obregón, presidente de la AECCA; el delegado de

Medio Ambiente, Pedro Yórquez; y Francisco Gómez Alejo, miembro de la Asociación de Cetrería de Huelva.

Durante la presentación se ha puesto de relieve el trabajo conjunto entre la Diputación y el colectivo cetrero para acercar a la sociedad el conocimiento y la práctica de una disciplina ancestral reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El diputado Arturo Alpresa ha destacado el compromiso de la institución provincial con la difusión de esta actividad y con la educación ambiental, recordando el programa de sensibilización desarrollado durante el curso 2024-2025 en treinta colegios e institutos de la provincia, que ha permitido a cientos de estudiantes conocer de primera mano el trabajo con aves rapaces. La buena acogida de esta experiencia, ha señalado, anima a darle continuidad con el objetivo de fomentar el relevo generacional y ampliar el número de cetreros en Huelva, actualmente en torno a sesenta.

Alpresa ha subrayado también la importancia de la colaboración con la AECCA y con la Asociación de Cetrería de Huelva, con la que la Diputación ha promovido exhibiciones en ferias y eventos cinegéticos de la provincia, como las celebradas en Cortegana, Cartaya, El Almendro o San Silvestre de Guzmán.

Por su parte, el presidente de la AECCA, Manuel Diego Pareja Obregón, ha señalado que la asociación atraviesa “momentos cruciales para la supervivencia de esta actividad” y ha defendido la necesidad de reforzar la unidad del colectivo y el apoyo institucional para mantener viva una práctica que ha definido como “la actividad cinegética más natural que existe sobre la faz de la Tierra”.

Pareja Obregón ha agradecido la colaboración de la Diputación Provincial de Huelva, que ha hecho posible la edición en papel de este nuevo volumen del Anuario, en un momento en que la entidad ha priorizado sus esfuerzos en la defensa legal y la promoción cultural de la cetrería en todo el país.

Durante su intervención, ha destacado también los avances logrados por la asociación en el último año, entre ellos la declaración de la cetrería como Bien de Interés Cultural (BIC) en la Comunidad de Madrid, un hito que se suma al reconocimiento alcanzado en otras comunidades autónomas.

El delegado de Medio Ambiente, Pedro Yórquez, ha resaltado la importancia de la labor de difusión y concienciación medioambiental que acompaña al mundo de la cetrería, y ha valorado que su reconocimiento como Bien de Interés Cultural supone “un plus de conservación y visibilidad para una práctica que une sostenibilidad, conocimiento y respeto por la naturaleza”.

Como gesto de agradecimiento, la Asociación de Cetrería de Huelva ha entregado un reconocimiento al presidente de la Diputación, David Toscano, que ha sido recogido en su nombre por el diputado Arturo Alpresa, junto a una botella de vino etiquetada especialmente para la ocasión, símbolo del vínculo entre la tradición cetrera y el patrimonio cultural de la provincia.

La jornada ha concluido con el anuncio de la creación de la Sociedad de Cetreros de Huelva, que contará con el respaldo de la Diputación Provincial, y con el compromiso compartido de seguir difundiendo el valor de esta práctica ancestral que une arte, historia y respeto por la naturaleza.